Moción de Orden del Día N° 15654

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:00

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Santa Cruz de Toledo, pertenece a uno de los 08 distritos que conforman la provincia de Contumazá, concentrando una población de 1040 habitantes (según Censo de INEI 2021).

Que, Santa Cruz de Toledo, enmarca dentro de su jurisdicción de 08 caseríos presentando como capital a Santa Cruz de Toledo.

Que, su fundación política se realizó el 29 de enero de 1965, mediante Ley 15416, durante el gobierno del Presidente de la República Fernando Belaunde Terry.

Que, su territorio distrital, limita por el sur con el distrito de Contumazá, por el norte con el distrito de Tantarica, por el este con los distritos de Contumazá y San Bernardino y por el oeste con el distrito de Guzmango.

Que, en Santa Cruz de Toledo, se realiza la celebración de la fiesta, en honor a la Santísima Virgen del Arco, festividad que se realiza en el mes de diciembre, donde se realizan actividades, religiosas, deportivas, culturales y sociales.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura y ganadería constituyen la base de la economía del distrito y sus caseríos, por cuanto la mayoría de su población se sustenta en estas actividades económicas.

Que, por lo relatado anteriormente, los pobladores de Santa Cruz de Toledo, presentan muchos motivos por los cuales sentirse orgullosos de la tierra que los vio nacer.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Santa Cruz de Toledo, por motivo de conmemorarse este 29 de enero del 2025 el sexagésimo aniversario de su gloriosa creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso del distrito, priorizando su gran potencial turístico, ganadero y agrícola, convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. **Arsenio Wilfredo Plasencia Plasencia**, alcalde distrital de Santa Cruz de Toledo, así como también, a todos los pobladores de la localidad y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para el desarrollo del distrito.

Lima, 07 de enero del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JULON IRIGOIN Elva Edhit FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 18:06:48-0500

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República